



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

HAGO CONSTAR:

1. Que el 26 de enero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de **oftalmología** del Servicio de Salud de las Islas Baleares, sector sanitario de **Ibiza**, convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 2 de agosto de 2018.
2. Que, el 5 de junio de 2019, de acuerdo con el punto 8 de la convocatoria, el Tribunal publicó en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es) la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y —en consecuencia— superaron la fase de oposición.
3. Que, de acuerdo con el punto 9.1 de la convocatoria, se abrió un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de dicha lista para que las personas candidatas que habían aprobado el examen acreditaran los méritos valorables para la fase de concurso según el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, tras diversas sesiones de trabajo, el Tribunal calificador se reunió los días 15 de enero, 29 de enero y 12 de junio de 2020 para admitir —en su caso— y valorar los méritos presentados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria, el Tribunal publica en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es) la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se abre un plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista para presentar alegaciones.
6. Que se informa a las personas interesadas que, antes de presentar las alegaciones, pueden acceder a la baremación de los méritos de la fase de concurso en la Web del candidato.
7. Que las alegaciones, documentadas debidamente, deben dirigirse a la sede del Tribunal y, una vez registradas, deben enviarse escaneadas a la dirección electrónica [oposiciones.rrhh\\_sccc@ssib.es](mailto:oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es).

Palma, 23 de julio de 2020

La secretaria del Tribunal  
Carmen Garcés Tronch



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

IBIZA

TURNO LIBRE

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****3814L	CASTANERA JIMENEZ , MARCOS	55,00000	8,47900	0,00000	0,00000	0,00000	63,47900
****5816Y	TARRAGÓ PÉREZ , RAMON	3,12329	2,37775	16,80000	3,00000	0,00000	25,30104
****8301Y	RIBAS GONZALEZ , VERONICA	0,00000	0,00000	16,80000	0,00000	0,00000	16,80000
****3476F	ESCUDERO BONDELLE , LAURA	0,00000	4,65325	16,80000	0,00000	1,00000	22,45325
****8247N	HIGUERAS ESTEBAN , ALEJANDRO	22,31014	17,58350	16,80000	3,00000	1,50000	61,19364